

Señores JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE INMOBILIARIA MOTKE S. A. Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento a mis atribuciones y obligaciones de Comisario INMOBILIARIA MOTKE S. A. de procedo a presentarle a Ustedes mi informe correspondiente al ejercicio económico del 2000.

La administración ha cumplido con todas las disposiciones y normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes, asi, como resoluciones de Junta General y el Directorio de la Compañía.

Los libros de actas de Junta General y de Directorio, libro de acciones y accionistas, comprobantes y libros contables, se llevan y se conservan de acuerdo a las disposiciones legales vigentes y de acuerdo a las normas de prácticas contables.

La custodia y conservación de los bienes de la sociedad y bienes de terceros bajo la responsabilidad de la Compañía son idóneas.

Expreso que he dado fiel cumplimiento a los dispuesto en el artículo # 321 de la ley de compañía vigente.

Los procedimientos de control interno establecidos por la Compañía son los adecuados.

cifras presentadas los Estados Financieros en correspondencia con los registrados en los libros contables.

Las relaciones e índices de los Estados Financieros son confiables; éstas han sido elaboradas dentro de los principios además. generalmente aceptados .

analizar comparativamente los principales indicadores financieros correspondientes a los últimos ejercicios económicos éstos denotan la liquidez y solvencia de la compañía .

En el presente ejercicio no se produjeron utilidades esencialmente por el pago de intereses de deudas contraídas.

colaboración de los Dejo expresa constancia por la funcionarios y empleados de la compañía, que han mejor desempeño de mis funciones.

Atentamente. bechal posible el

COMISARIO PRINCIPAL